Gmail **DIRECCION CONTRATACIONES <ipa.contrataciones@gmail.com>**

NOTIFICACIÓN

DIRECCION CONTRATACIONES <ipa.contrataciones@gmail.com> 9 de noviembre de 2023, 9:07
Para: "isiservis1975@gmail.com" <isiservis1975@gmail.com>

SEÑOR
ISIDRO SALDAÑA FLORES
Presente

Me dijo a Uds. en representación del Instituto Paraguayo de Artesanía en referencia a la Licitación por Contratación Directa Nº 11/2023, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO-PLURIANUAL con ID 434.830, con el objeto de comunicarles el resultado del proceso de Evaluación y adjudicación del llamado mencionado.

Se adjunta a la presente Notificación, el informe de evaluación y la resolución de adjudicación.

Atentamente

3 adjuntos

- **NOTIFICACION ISIDRO SALDAÑA FLORES.pdf** 209K
- **RESOLUCION N°440-2023 ADJ. AIRE.pdf** 697K
- **INFORME COMITE N°19-2023.pdf** 4869K

NOTIFICACION

Asunción, 09 de noviembre de 2023

SEÑOR
ISIDRO SALDAÑA FLORES
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, con el objeto de comunicarle lo siguiente; se resolvió por Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 440/2023 de fecha 07 de noviembre del año en curso, conforme a las ofertas presentadas, ***ADJUDICAR el llamado por CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO-PLURIANUAL, ID 434.830*** según se detalla en el siguiente cuadro

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	OFERENTE ADJUDICADO	IMPORTE MINIMO ADJUDICADO	IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO
1	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO-PLURIANUAL	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ RUC N° 1976058-2	10.000.000.-	20.000.000.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por la institución me despido de ustedes, atentamente.

INSTITUTO PARAGUAYO DIRECCION DE CONTRATACIONES ARTESANIA

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de Contrataciones – IPA

Gmail **DIRECCION CONTRATACIONES <ipa.contrataciones@gmail.com>**

NOTIFICACIÓN

DIRECCION CONTRATACIONES <ipa.contrataciones@gmail.com> 9 de noviembre de 2023, 9:04
Para: Neri Javier Caballero Paez <servicio-tecnico-jc@hotmail.com>

SEÑOR
NERI JAVIER CABALLERO PAEZ
Presente

Me dijo a Uds. en representación del Instituto Paraguayo de Artesanía en referencia a la Licitación por Contratación Directa Nº 11/2023, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO-PLURIANUAL con ID 434.830, con el objeto de comunicarles el resultado del proceso de Evaluación y adjudicación del llamado mencionado.

Se adjunta a la presente Notificación, el informe de evaluación y la resolución de adjudicación.

Atentamente

Antonio Cantero M.
Director de Contrataciones
Instituto Paraguayo de Artesanía

3 adjuntos

NTIFICACION NERI JAVIER.PDF
287K

RESOLUCION N°440-2023 ADJ. AIRE.pdf
697K

INFORME COMITE N°19-2023.pdf
4869K

NOTIFICACION

Asunción, 09 de noviembre de 2023

SEÑORES
NERI JAVIER CABALLERO PAEZ
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, con el objeto de comunicarle lo siguiente; se resolvió por Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 440/2023 de fecha 07 de noviembre del año en curso, conforme a las ofertas presentadas, ***ADJUDICAR el llamado por CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO-PLURIANUAL, ID 434.830*** según se detalla en el siguiente cuadro

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	OFERENTE ADJUDICADO	IMPORTE MINIMO ADJUDICADO	IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO
1	MANTENIMINETO Y REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO-PLURIANUAL	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ RUC N° 1976058-2	10.000.000.-	20.000.000.-

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 3 días hábiles los siguientes documentos para la posterior firma del contrato

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral Vigente expedido por la Dirección Obrero Patronal dependiente del Viceministerio del Trabajo
d) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente

ANTONIO CANTERO MELGAREJO
Director de Contrataciones – IPA